

IRVING ALEJANDRO MENDOZA AIZPRÚA

Director de la Junta Directiva
Superintendencia de Bancos de Panamá

Es licenciado en Contabilidad y posee un posgrado en Alta Gerencia y una maestría en Banca y Finanzas. Además, está autorizado para ejercer como Contador Público Autorizado.

Es director de la Junta Directiva de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros y ha ostentado el cargo de presidente en los períodos 2020-2021 y 2021-2022.

Actualmente, es miembro del Comité de Seguros y Reaseguros de *World Compliance Association* – Capítulo de Panamá.

Asimismo, es consultor independiente; su última experiencia fue en la firma Deloitte, donde fungió como Gerente de la práctica de *Risk Advisory* y de *Forensics & Disputes* desde el 2017 hasta el 2020. Cuenta con más de 25 años de experiencia en las áreas de Finanzas, Administración, Auditoría Interna, Gobierno Corporativo y Cumplimiento.

Inició su trayectoria profesional en firmas de auditoría como *Price Waterhouse* y *Ernst & Young*. Posteriormente, incursionó en la industria petrolera, cubriendo funciones en Auditoría Interna y, luego, en la industria farmacéutica y de consumo masivo en el área de Administración y Finanzas. Fue director de Supervisión en la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, donde dirigió la supervisión regulatoria y de cumplimiento para la industria de Seguros y Reaseguros. Fue vocero por el mercado de Seguros ante el Grupo de Acción Financiera Internacional en la evaluación que dio la salida de la lista gris en el año 2016.

Ha participado en la preparación del Manual de supervisión basada en riesgos de prevención de blanqueo de capitales y de los Acuerdos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, así como en el manual de supervisión de otro ente de supervisión gubernamental. Igualmente, participó en la evaluación de calidad de los procesos de Auditoría Interna de dos de los más grandes entes gubernamentales.

Representa a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, en cumplimiento del artículo 8 del Decreto Ley N.º 9 de 1998, modificado por la Ley N.º 12 del 3 de abril de 2012.